

HOMENAJE A UN EXTREMEÑO

ILUSTRE

Banquete en Plasencia en honor de D. Marcelo Rivas Mateos, con motivo de su nombramiento de Director General de Primera Enseñanza

nombramiento de Director General de primera enseñanza.

Anaque desde luego se supuso que las grandes simpatías de que goza en toda la provincia el hoy Director general de primera enseñanza, agrandadas por su valiente campaña de saneamiento que toda la gran prensa ha elogiado como se merece, habían de hacer resaltar singular importancia el acto que se preparaba en Plasencia, la realidad ha superado todas las predicciones.

El andén de la Estación de Plasencia era insuficiente para contener las numerosas personas que acudieron a esperar al sabio catedrático, no obstante el intenso frío que se dejaba sentir.

De la capital, lo mismo que de la última aldea de la provincia, políticos y no políticos, personas de todas clases y condiciones, acudieron a Plasencia a expresar su simpatía, su admiración y su cariño al eminente paisano que había logrado escalar un alto puesto en la gobernanza del Estado, dándole con su personal actuación un relieve que ordinariamente no había tenido.

El tren había recogido en las estaciones de tránsito innumerables viajeros que acudían a Plasencia para rendir el tributo de su admiración al señor Rivas Mateos.

Acompañaban a éste en el break de Obras Públicas, desde Madrid, su hijo mayor, un alto funcionario de la Dirección, el Sr. Pineda, D. Tomás Hernández Ajero, varios amigos más y un hermano. Al desender del coche se dieron vivas al director general, a Rivas Mateos, a D. Marcelo, desbordándose el entusiasmo de la concurrencia.

En seguida desfilaron los coches, hospedándose el Sr. Rivas Mateos en casa del simpático y popular ex alcalde de Plasencia y acuñado propietario D. Juan Barona, é cuya morada acudieron numerosas comisiones deseosas de estrechar la mano del paisano y amigo, acogiéndole a todos el Sr. Rivas Mateos con su proverbial llaneza y cariño.

El Teatro Romero estaba perfectamente acondicionado. En la Presidencia se había colocado el retrato del rey y encima la bandera española. Habíanse instalados trescientos setenta y cuatro cubiertos aprovechando las plateas y delanteras de anfiteatro, número igual al de papeletas expendidas y el máximo de elasticidad que daba el Teatro. El golpe de vista era espléndido. La banda de San Calixto ejecutó durante el banquete escogidas piezas de su repertorio. Los fotógrafos de Plasencia impresionaron dos placas al magne.

El menú servido por el dueño de los Hoteles Biarrit y Universal, de Madrid D. Santiago Caño, fué el siguiente: Ondubres, Paella a la valenciana, Pescaílla en salsa, Ternera a la caza, Panache de fiambre al Aspik, Vinos del país, Dulces, Frutas, Champagne, báboas.

La Comisión intentó que sirvieran el banquete fondistas de Cáceres o Plasencia, pero en vista de los elevados precios que pedían hubo necesidad de acudir a Madrid.

El Sr. Caño en tres días adquirió, vajilla, cristalería, cubiertos, se trasladó a Plasencia con los jefes de cocina de sus dos hoteles, y personal idóneo de ambos caños, con pescados, fiambres, y en tan corto tiempo dispuso todo admirablemente. En honor a la verdad debemos hacer constar que las deficiencias observadas fueron debidas a la mayor concurrencia de personas de las que habían adquirido y mandado reservar billetes, que fué imposible impedir la entrada. El Sr. Caño no escatimó nada para servir en las mejores condiciones lo contratado.

A la derecha del Sr. Rivas Mateos, estaba el alcalde de Plasencia y después el de Serradilla, a su izquierda el alcalde de Coria y D. Antonio Pérez Alcolea. El resto de la presidencia lo ocupaban señores de la Comisión. En la sala del Teatro había más de 600 personas.

Las adhesiones

hizo saber al empezar el banquete que el Sr. Obispo había autorizado, no obstante ser día de vigilia, comer carne y pescado en atención a las circunstancias del acto y a continuación leyó las achesiones que al final insertamos.

D. Emilio Herreros

Por encargo de la Comisión ofreció el banquete el presidente de la Diputación Sr. Herreros. Dice que el acto tiene dos finalidades, una que termina con el banquete y otra que empieza cuando éste termina. La primera tiene por objeto hacer saber al Sr. Rivas Mateos la efusión y el júbilo que causó en toda la provincia su nombramiento para el alto cargo que ocupa por méritos propios y por su personal esfuerzo. Recuerda que no bien llegó a la Universidad el sabio botánico Sr. Lázaro le hizo su ayudante, descubriendo en él su despejo, inteligencia y laboriosidad. Apenas se graduó llegó a los 21 años una cátedra en la Universidad de Santiago; de allí pasó a Barcelona, en donde dió nuevas pruebas de su talento, y por último, llegó a la Central sin que por aquí apenas supiéramos nada del nacido que llegaba sólo a la cúspide de la ciencia. Incorporado a la política, se destacó en seguida, tomando parte brillantemente en distintos e importantes debates y muy joven alcanzó un alto cargo, en el cual se salió de los moldes corrientes y logró hacer una campaña valiente arrancando a los roedores y sabandijas del Ministerio. Refiere un episodio de su vida para mostrar la parte tan interesante que en estos triunfos tuvo su buena y santa madre. Le exhorta a perseverar en su campaña de renovación que le elevará a más altos puestos. Si alguna vez, dice, aunque eres hombre de ánimo bien templado y de pecho esforzado, sientes desaliento por los embates de los intriganos ó los envidiosos, acuérdate que están a tu lado los tuyos como un solo hombre para apoyarte y defenderte.

La otra finalidad debe empezar ahora. La provincia de Cáceres tiene muchos problemas sin resolver. Es necesario que desarrollemos un regionalismo bien entendido, que conserve nuestras fiestas religiosas, de la Virgen del Puerto, de la Montaña, del Cristo bendito... nuestras tradiciones y costumbres legendarias, nuestros bailes y trajes típicos, nuestras ruinas históricas y monumentos artísticos; que redimamos al pobre labriego, mejorando el estado sanitario que es aterrador; que se proporcione riego a los campos sedientos; caminos que permitan explotar nuestra riqueza minera; regenerar las Húrdes por la repoblación forestal; mantener relaciones con los caceríos de América y con la Extremadura portuguesa. Para eso hay que salir del regionalismo platónico, poniéndose al frente los que habéis logrado conquistar en Madrid puestos que os dan autoridad para servir de cohesión, impulsando y guiando este movimiento, acabando con las discordias que nos aniquilan. Tengo tanta fe en tu actuación futura, que abrigo la confianza de que tu nombre figurará entre los hijos ilustres de Cáceres y en el de los bienhechores de la provincia. (Grandes aplausos).

D. Timoteo Bermejo

El Sr. Bermejo, con entonada voz y acentos de gran elocuencia, habló en nombre del pueblo natal del festivado. Hizo una descripción de la vida del estudiante y de la vida del político, para mostrar que no a la suerte, como quieren achacar muchos los triunfos del que logra llegar, sino a su constante trabajo ha sido debido el que su Ilustre paisano alcanzara preeminentes en su carrera políticas, haciendo con tal motivo bellas descripciones que arrancaron grandes aplausos. Positivamente Serradilla es tierra de oradores.

El Sr. Rivas Mateos

Al levantarse el Sr. Rivas Mateos es

vivas y estruendosos aplausos, tardando un gran rato en hacerse el silencio. El Sr. Rivas Mateos revela visible emoción.

Gracias, queridos paisanos, vuestros aplausos llenan de alegría mi alma y por un fenómeno de reflexión va a perderse en los pliegues de la bandera regional extremeña.

Así como no encuentro en la monotonía santa del rosario, más belleza que el avemaría, así en el rosario de mis alegrías no la encuentro más bella que el decir gracias, gracias, muchas gracias. (Aplausos).

El corazón forma algo desintegrable

naciendo al Estado más que por la entrega de nuestros hijos para el servicio militar y por el recaudador de contribuciones.

Yo concibo el regionalismo extremeño como una exaltación del certero a la tierra donde hemos nacido, que se manifiesta por la defensa de sus intereses regionales, que desde luego están por encima de los intereses políticos, y cuando éstos están en contra de los de la región, es un perijo y mal ciudadano aquél que los emplea.

Hace después, el orador, una invocación muy sencilla a Extremadura, que dice es la tierra bendita donde ya es

general de primera enseñanza. ¡Qué mes Dios mío!

Personas de gran prestigio y de gran autoridad... y sin embargo viviendo a costa del presupuesto.

Hijos, sobrinos, yernos y deudos... viviendo del presupuesto.

Hombres de gran inteligencia y de condiciones para gobernar... viviendo también del presupuesto y nos tachan de quijotismo y de renovadores.

Es queridos paisanos, que los que hemos venido a estos altos cargos por el trabajo, hemos de estar supeditados a los Sanchopancistas?

Es político de renovación la política del saber y la presencia de hombres honrados en la gobernanza del Estado.

Paisanos, he sufrido mil disgustos, pero meditando bien lo que hacía, procurando en la medida de mis fuerzas, evitar extralimitaciones, buscando la aprobación del ministro de Instrucción Pública, que abrazándome me decía. Este es el personal en que yo escribía. (Aplausos).

Y llegaba a mi casa, al hogar de mis amores, y me encontré con una carta del secretario de S. M. el rey. Me puse la levita y me dirigí a Palacio y cuando subía en el ascensor del regio alcázar, creía que no subía solo sino que me acompañaba mi bendita Extremadura (aplausos) resignado a todo y con la dimisión en la mano.

El rey recibiéndome a la puerta de su despacho me hizo el honor de hacerme sentar a su lado y de decirme: señor Director, he visto su energica campaña y le ruego me explique los fundamentos de ella.

Yo no pude contestarle otra cosa que decirle: Señor, estoy cumpliendo con mi deber, aunque ésto me proporciona mil disgustos.

—No importa, me dijo S. M., el Rey y la Patria os lo agradeceremos: adelante.

Y el humilde hijo de Serradilla, bajaba, satisfecho, en el ascensor y se decía:

—El rey me anima y el ministro me abraza. Pues me río yo de los Sanchopancistas. (Risas y aplausos).

Se dice que es un Gobierno de transición.

Todos los Gobiernos son de transición y éste lo es de lo caduco y de lo infecto a lo patriótico y honrado, que pretende hacer unas elecciones sinceras.

Las disposiciones sobre el nombramiento de alcaldes y de concejales interinos lo demuestran, digan aquéllos y éstos dónde está la injusticia. ¿Es que estamos muertos? No, es que España revueltas.

Yo, queridos paisanos, quisiera presentaros los proyectos fundamentales que vuestro paisano tiene y voy a hablaros de lo referente a lo que decía el Sr. Herreros, de la defensa de Extremadura.

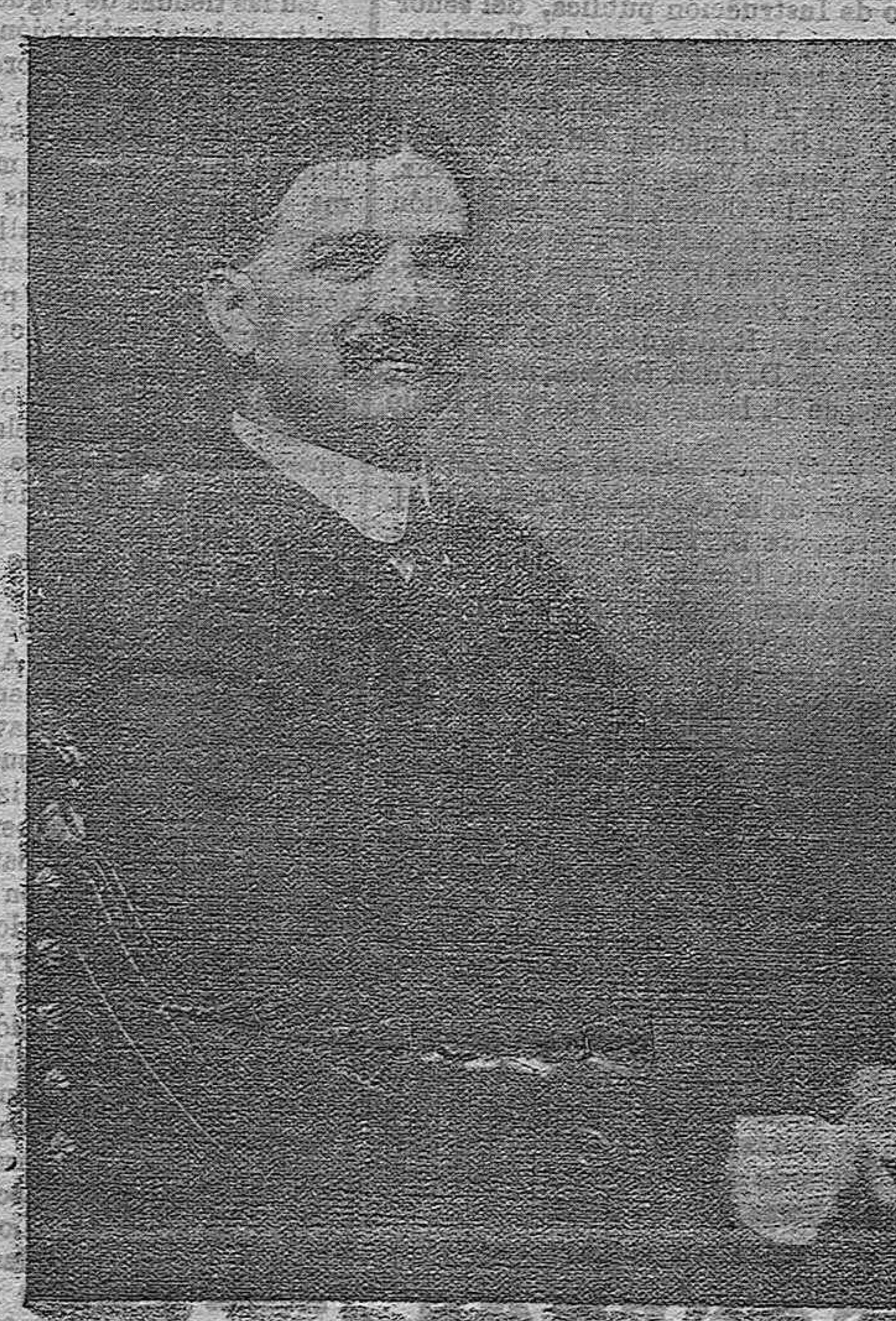
Pero yo os prometo que de la Dirección y del Ministerio de Instrucción Pública habéis de tener gratos recuerdos en la provincia, en Cantinas Escolares, grupos y graduación de Escuelas.

Me piden los obreros de Plasencia que mire por sus escuelas, que son verdaderas pocilgas, para que se hagan edificios escolares.

El Gobierno no puede construir esas escuelas, sólo puede subvencionar su construcción.

Si el Consejo de Estado concede el crédito de un millón de pesetas acordado ayer por el Gobierno, contad con el máximo de subvención. Para entonces quiero que el Ayuntamiento de Plasencia inaugure una Cantina Escolar y yo mandaré a Plasencia, para su asentimiento de 4 ó 5.000 pesetas, con la condición de que sean para cincuenta niños y cincuenta niñas pobres de las Escuelas Nacionales. (Aplausos).

A la provincia de Cáceres, tengo el proyecto de crear en la capital una institución de sistema yanqui para niños



Junto. Sr. D. Marcelo Rivas Mateos,
Director general de Primera Enseñanza

y las emociones que siento son tan profundas que sólo puedo dedicarlas mi alma en pedazos. Pero aun cuando no soy dueño de mis emociones, lo soy de mis palabras y ahora diré solo aquello que quiera decir y callaré lo que debo callar.

Mi primer saludo es para Plasencia que recogió los primeros pasos de mi vida de estudiante y a Plasencia lo envío mis más entrañables gracias.

Pero ahora hablaremos de Extremadura y de España. Se comprende fácilmente que hoy las naciones están sometidas a un gran estancamiento y nuestra patria, por el patriotismo de nuestro monarca y por el tacto de nuestros gobernantes, ha permanecido neutral, aunque sometida a los embates de la revolución mundial.

Esta revolución lenta, patriótica y nacional, tenía que percutir en todas las regiones españolas.

Hemos visto que las provincias del litoral han tenido siempre ideales fuertes como Cataluña y platónicos como Galicia. En Extremadura hubo destinos regionales; pero por qué no dió esa sacudida regional como en otras partes?

Porque los políticos extremeños ha-

mos tenido la alta ocupación de das

madre, prometiéndola eterno amor filial, víctima de las luchas fratricidas de sus políticos.

Yo os aseguro que no soy en Madrid más político ni llevo más bandera que la del amor a mi tierra querida (aplausos entusiastas) y digo a mis compañeros, los políticos extremeños, que nos juntamos en abrazo para defender a nuestra región. (Muy bien).

Por qué llamo a todos, sean cuales fueran sus ideales? Porque estoy para ello autorizado por el Gobierno actual que me ordena que Extremadura ese en sus luchas intestinas y que mirando más alto, pida con justicia lo que si el Gobierno está dispuesto a darle.

El Gobierno, llamado irónicamente de renovación, este Gobierno formado por hombres de las derechas y de las izquierdas, de distintos y diversos campos políticos, es el que debiera deliberar sobre los grandes problemas nacionales y los resuelva por unanimidad, sin la menor discrepancia. Así decía mi querido amigo y jefe, el Sr. Alcalá Zamora, hace pocos días en Toledo, que saldremos a defender nuestros ideales para defender y salvar la patria.

Gobiernos de renovación, ironicamente así llamado! Nadie como yo puede presentarlos los grandes dolores pasa-

zas, cuyos niños sean delincuentes. A esa nueva Institución irá un maestro inteligente y especialista en esas enfermedades del espíritu, y así como esos niños llegarán a la cárcel, de donde salen más pervertidos, tendrán en la provincia de Cáceres un sitio donde puedan amarse y convertirse en ciudadanos honrados.

Si consigo este proyecto saldré de la provincia con la tranquilidad del que cumple con su deber.

Esto contesto yo a los grandes capitalistas que cobran grandes rentas y las gozan en Madrid, y les llamo desde mi tierra para que acudan y me ayuden en esta obra humanitaria.

No hay en España nada igual y es mi ideal desde mi época de luchas y encubrimientos.

Dijo el Sr. Herreros que debíamos pedir caminos por donde circule la saña de nuestro trabajo esa forma de risueza y acabáis de leer un telegrama del Ministro de Fomento, mi amigo y mi jefe.

Pues el Sr. Alcalá Zamora, al despedirse ayer de mí me decía: Yo no puedo acompañarte, pero ve mi alma contigo y el Ministerio de Fomento va a Cáceres para aminorar el hambre de tus paisanos y para reparar las tradicionales omisiones del Gobierno central en tu región. (Aplausos).

Mediten, pues, las autoridades de la provincia las obras públicas que sean útiles y necesarias, no sólo para que el obrero tenga medios de vida, sino para que sean de utilidad a la provincia. Porque así como tenemos un ministro que nos tiende la mano, que el dinero del Estado sea bien gastado en la provincia de Cáceres.

Los dos representantes de Cáceres que ahora ocupamos altos cargos, Rosado y yo, seremos vuestros valedores, pediremos para vosotros y el Gobierno seguramente nos atenderá.

He querido decir lo que será verdaderamente renovador para la provincia, pero si nosotros hemos de continuar luchando sin atender a los intereses de la provincia, deberéis barrernos a todos, porque no es posible, en estos momentos, en que todas las regiones miran para sí, que quedemos parados.

En vuestras manos está todo: Si los representantes vuestros no cumplen como deben, que se vayan.

El regionalismo nuestro no es estrecho, no rechina, como decimos aquí, es, como dije antes, la exaltación del cariño a la tierra; ideales aislados o suicidas, no. Son los ideales regionales cubiertos con el manto de la madre patria; porque por encima de la región, está la patria, como por encima de la patria está la humanidad y en estos momentos la asociación de las naciones.

Nosotros, ante la bandera de la patria, debemos laborar por nuestro pueblo, porque laboramos por España. (Ovación delante que dura largo rato).

Todos los concurrentes desfilaron por la mesa presidencial para felicitar y estrechar la mano del Sr. Rivas Mateos, acompañándolo un gran séquito hasta el casino primero y hasta la casa del Sr. Barona, después, cuando se retiró a descansar.

Al día siguiente en el tren de las diez de la mañana, y en el break, partió para Cañaveral, Béjar y Madrid, siendo despedido en la estación por numerosos amigos.

El acto resultó digno de los merecimientos del Sr. Rivas, y de un marcado sabor regionalista que no podemos olvidar, y que creemos ha de traernos provechos y soluciones eficaces y prácticas.

Las adhesiones

Herreros. Presidente Diputación.

Me permito rogarle se sirva hacer constar mi sincera adhesión al homenaje en honor del Sr. Rivas Mateos, por lo que merece la persona y la obra que realiza en favor de la enseñanza. Le saluda con afecto.

Ministro Instrucción Pública.

Ilustrísimo Sr. D. Marcelo Rivas Mateos.

Privado de la satisfacción de acompañarle me asocio espiritualmente al efecto rogándole salud a sus amigos que al serlo suyo considero míos, y al testimoniarles su homenaje cuentan con mi sincera y profunda estimación.

Ministro Fomento.

Director general primera Enseñanza.

Imposible concurrir personalmente, úmame a esos cariñosos amigos, expresarte afecto y admiración, mereces tus altas dotes todos conocidas; un abrazo.

Subsecretario Consejo Ministros.

Director general primera Enseñanza.

Recientísimo luto de familia y condición perentoria del cargo delicado, muestra mucho más en momentos aciagos.

mento tan honoroso para V. I. sin dirigir mi afectuoso saludo al prestigioso hijo de esta provincia, que tanto y con tanta inteligencia trabaja en favor de ella.

Gobernador Civil.

Director general primera Enseñanza. Delegado Regio primera Enseñanza se adhiere homenaje al ilustre y simpático Rivas Mateos.

Ramos.

Ilustrísimo Sr. D. Marcelo Rivas Mateos.

Los niños Cantina escolar de esta capital le saludan.

La presidenta.

Ilustrísimo Sr. D. Marcelo Rivas Mateos.

Adiérome sinceramente al banquete y acojo amigos, lamentando no estar presente.

Casavalecia.

Sr. D. Esteban Sánchez.

Asóciome sinceramente esa simpática fiesta de extremenos en que se honra a Extremadura en uno de sus ilustres hijos digno por sus merecimientos del alto cargo que ostenta y del homenaje que se le rinde.

Luis Granda Baudesson.

Se recibieron también telegramas de los señores siguientes:

D. Sergio Pesado, D. Basilio Lancha, D. Crispín Hernández y D. Matías Fernández, de D. Santos Floriano, de D. Eloy y D. Andrés Sánchez, de D. Enrique la Monja, de D. Tomás y D. Victoriano Bermejo, de D. Eloy Moro, de D. Juan Mañoz Casillas, de D. Manuel Alvarez, de los Sres. Cadenas, Villagrán, Ledesma, Mayoral y otros dos, de los secretarios del Ministerio de Instrucción Pública, del señor Echevarri, de 46 señores de Torrejón de Ardoz, de los maestros nacionales de Valencia de Alcántara, del Sr. Carrascosa, del Sr. Jiménez, del Sr. Rosilla, de D. Asensio Vega, de D. José Sáenz, de D. Pablo Claver, de la Asociación del Magisterio del partido de Hoyos, del Sr. Pico, de D. Eusebio Gorrellate, del Sr. Pérez Allen, de Salamanca, de D. Angel Rodríguez, de D. Valentín Macías, de D. Juan Barona, de D. José Matas, de D. Ismael del Pan y D. Pablo Claver.

Se recibieron además cartas del Catedrático de la Central D. Eduardo H. Pacheco, de D. Diego María Orehuet, D. Antonio Ramos, D. Juan Aguilera, D. Alejandro Sánchez Brefia, D. Jacinto Cabrera Orellana, D. Simón Bohigas, D. Fernando Muñoz F. de Soria, D. Baldomero Basanta, de Cáceres; don Pablo Gómez, de Salamanca; alcalde de Malpartida de Cáceres, D. Ramiro Arroyo, de Béjar; D. Buenaventura Jiménez, de Granadilla; D. Santiago Sánchez Mora, de Béjar; D. José Polo Benito, maestrescuela de la Catedral de Plasencia; D. Antonio Garay, diputado a Cortes por Alcántara; Fr. Juan José Fernández, Guardián del Convento del Palancar; D. Miguel Oviedo, de Talavera la Vieja; D. Fermín Morcillo, de Valdeobispo; D. Emilio Alamillo, de Portajos; D. Teodulo Bermejo, de Valverde de la Vera; D. José Baeza y 17 señores más, de Jerte.

SONETOS

NOCHEBUENA

Escuché de zambombas el ruido y alegres villancicos, entonados en la calle por seres que embriagados de religioso amor al templo han ido.

A gritos saludaban al nacido con júbilo y empeño desusados. Algunos, en la calle rodeados, danzaban de la música al sonido.

Iban de puerta en puerta, y se perdieron á lo lejos sus ritmicas canciones, cuyos ecos en mi alma produjeron infinitas y dulces sensaciones.

Y me trajo el recuerdo la asonancia, de los felices sueños de mi infancia.

EL AÑO 1917

Agotante así se muestra esquivo al cúmulo angustioso de clamores que dirigen los pobres labradores viendo su amado campo sin cultivo.

Una gota de lluvia, un lenitivo que baste á mitigar nuestros dolores no nos deja; y en cambio sus rigores deja el frío sentir incomodo.

Temor ó incertidumbre se refieja del pobre en el aspecto, que semieja, por lo escuálido y triste del semblante,

estatua del martirio; dolorida estinge, que se mueve... y vacilante

PARA EL BLOQUE

Preparativos de Pascua

La imprevisión española —tan decadente, tan proverbial— no reza con las diversiones. Las fiestas se elaboran en España, reposada y concienzudamente, sin olvidar un solo detalle, sin omitir «sacrificio» alguno, como rezan los carteles de todos los espectáculos extraordinarios y fuera de abono.... Nosotros somos nosotros, que dijo el estadista de las frases hechas.

Y entre todas las fiestas, quizá ninguna también organizada ni con más antelación dispuesta que la de Navidad. Ni la misma de Carnaval. Porque los Carnavales —aparte su deseo—, cada año más acentuado —no son asequibles á todos los temperamentos ni afines con todos los gustos. Hace falta tener un humor á prueba de pulmonías, para enfundarse en un pierrot de percálina y pasarse un par de horas paseando el tirón por las calzadillas de la Castellana... En cambio, las fiestas navideñas, domésticas ó públicas, ostentosas ó modestas, bañadas con Champaña ó con Valdepeñas, están al alcance de todas las fortunas y entra en todas las psicologías. Por eso, indudablemente son más esperadas.

Puede asegurarse que la Navidad empieza cuando Noviembre termina. En los escaparates de las confiterías aparecen, en artística disposición los turrones de variada procedencia, diverso gusto é idénticos resultados indigestos; las botellas de distinta forma, diferente sabor é idénticos efectos meramente; y las cajas de mazapán que figuran terribles serpientes enroscadas, furibundos dragones de ojos centelleantes ó simplicísimos angelitos juguetones y traviesos...

En las tiendas de juguetes, reanudan su tradicional exhibición, las figuritas de Nacimiento, tentadoras y absurdas, con su portal de Belén, donde no cabe la sagrada familia; con su vaquita, símbolo de fiabilidad, y su mulita, emblema del egoísmo; con sus pastores grotescos que conducen gallos sobre la cabeza y tortas en la mano, cuando la lógica aconseja que es preferible entre una torta y un gallo, colocar sobre la cabeza la torta y asir el gallo; con sus casitas diminutas y sus ovejas gigantescas; con sus ríos helados y con sus nieves, esas nieves que no suelen ser frecuentes en las terribles llanuras de Palestinas... ¿Qué más da? El caso es producir en el alma de los niños una emoción...

Las gentes pasan por delante de las tiendas, recordando... Aquellos turrones y aquellos Nacimientos causan en los transeúntes una suave inquietud, y cuando éstos llegan á sus casas, van un poco preocupados. Quizá les remuerde la conciencia por haberse desequilibrado en sus preparativos particulares para la Pascua. Nada tienen hecho aún. El panderete del año anterior quedó inserible á fuerza de apretar y duerme silenciosamente en un rincón del desván. Ya podía haber sido reparado. La mano del almirez se extravió en un momento de verdadera confusión callejera y todavía no ha sido sustituida. Durante el año hizo sus veces una cuchara, pero en llegando la Nochebuena, la cuchara no sirve ya. Lo mismo puede decirse de las cacerolas, cuyos sendos boquetes tornaron inútiles y otro tanto puede asegurarse del puchero convertido en ominosa y altisonante zambomba...

En estas reparaciones pasa el buen vecino de Madrid más de quince días de laborioso trabajo que nunca llega á satisfacer cumplidamente, pues estas obligaciones exigen escrupuloso cumplimiento, y que tienen un matiz de oro en la lotería nacional, entusiasmo de algunos y espejuelo de todos. La diosa fortuna aleja sobre España durante todo el mes de Diciembre. Va de ciudad en ciudad, de villa en villa, de aldea en aldea y suele terminar engrandiendo al extranjero... Por lo visto, los españoles no somos de su devoción. Pero esto no quite para que, al sentir como una caricia, el terciopelo de sus alas en nuestra frente, forjenos ese maravilloso castillo de ilusiones, castillo formidable e inexpugnable que después suele quedar convertido en ese otro castillito de adobes desde donde Herodes dictó la inhumana orden de asesinar á los inocentes... A los inocentes, que en este caso son los nosotros y que sino asesinados, por lo menos castigados si debiéramos ser...

Por tontos, por tontos, porque no satisfechos con lo candoroso y amable de la fiesta de Navidad, queremos convertir en ríos de plata los manos arrojados de cristal que corren por el abigarrado Nacimiento de nuestra vida...

JOSE LUIS MENENDEZ.

«Amigos de la Región»

Se nos entrega, para su publicación, el comunicado siguiente:

«El 30 del actual se celebrará en Cáceres la Asamblea preliminar de los adheridos al conglomerado que lleva el título que encabeza estas líneas.

En tanto esa reunión se celebra, conviene advertir que no se trata de crear un grupo político más, sino de unir voluntades en beneficio de Extremadura. Así, pues, en este conglomerado caben todos los hombres de buena voluntad, sean cuales fueren sus tendencias políticas, con tal de que con ellas ó sin ellas, pero sobre ellas, se dispongan á laborar al bien común.

El programa definitivo surgirá del examen libérímo y del acuerdo consciente, no de un sector determinado ni de unas más ó menos determinadas personas. Dicho esto, huelga decir que los iniciadores del conglomerado no obran de acuerdo con nadie de dentro ni de fuera de la región que en dicho conglomerado pueda asumir jefaturas ó dejar sentir su personal influencia.

Los iniciadores, que hasta ahora no tienen órgano en la Prensa, esperan contar con el concurso de toda la Prensa regional, hasta tanto que el conglomerado se convierta en organismo de eficacia evidente.

Los iniciadores, personas modestísimas que ni siquiera pasaron por la Universidad y que no pueden ni saben ser otra cosa que soldados de la última fila, van sin prejuicios y deliberadamente á ponerse á las órdenes del Directorio que nombra la mayoría absoluta de los que asisten á la Asamblea, en la cual estarán representadas las más opuestas tendencias. Además, antes y después podrán, como es lógico, integrar en el conglomerado todas las personas que lo deseen, ocupando cada uno el lugar que demanden sus méritos á juicio de la colectividad.

Y finalmente, los iniciadores declaran que ven con el mayor respeto todas las opiniones, aun las más desfavorables á sus propósitos, aunque abriendo la esperanza de que el conglomerado «Amigos de la Región» se ha de imponer á todos los personalismos y banderías regionales, como la verdad y el amor saben imponerse».

Lista de señores adheridos

al homenaje de D. Marcelo Rivas Mateos

Exmo. Sr. D. José Rosado; Ayuntamiento de Acehuche, D. Luis Villegas, Cáceres; D. Luis Marcelo, Cáceres; D. Mateo Rodríguez, Béjar; D. Ramón Rodríguez, Béjar; D. Tomás H. Agero, Béjar; D. Patricio H. Agero, Béjar; D. Felipe Gómez Monfín; D. José Méndez, Sequeros; D. Serafín Sánchez, Béjar; D. Vicente Gutiérrez, Béjar; D. José Díaz López, Cáceres; D. Modesto Barrón, Villanueva de la Sierra; D. Leocadio C. Carbajo Blasco, Malpartida de Cáceres; D. Sebastián Serrano, Zárza la Mayor; D. Mateo Blázquez Barreiro, Torrejón el Rubio; D. Francisco Martínez Castro, Cuenca; doña Francisca Dávila Hambréz, Talavera la Vieja; D. Miguel Obejero Nava, Talavera la Vieja; D. Victoriano Borralla Cortés, Casar de Cáceres; D. Casiano Blanco, Fermoselle; D. Teresa Herrera, Torrequemada; D. Josefa Sánchez Guzmán, Santa Cruz de la Sierra; doña Alberta Valcárcel Terrón, Mirabel; D. Justo Núñez Rodríguez, San Vicente Alcántara; D. José Cabrera y Cabrera, San Vicente de Alcántara; D. Eulogio Montero Santaren, Llerena; D. Vicente Barreiro, Cáceres.

D. Angel Palomino Lacalle, Aldea del Cano; D. Francisco R. López, Cabzelleros; D. José Sánchez García, Plasencia; D. Manuel López, Plasencia; D. Cayetano García Martín, Plasencia; D. Esteban Sánchez Pérez, Plasencia; D. Julio García Merino, Plasencia; don Fernando Campos, Cáceres; D. Fructuoso Martín Pérez, Casas de Millán; D. Santos Asencio, Holguera; D. Cándido Andrés, Holguera; D. Constantino Sánchez, Holguera; D. Francisco Ramos Serrano, Aliseda; D. Lucas A. Rodríguez, Aliseda; D. Federico Calvo, Teruel; D. Rufino Barriga Álvarez, Aldea del Cano; D. Leocadio Durán Cánovas, Cáceres; D. Martín Noguera Villar, Cáceres; D. Julián Celestino, Mijadas; D. José Boyero Montesmayor, Valencia de Alcántara; D. Felipe Gutiérrez González, Cáceres; D. Manuel Boquejo, Cáceres; D. Luis González Boquerón, Cáceres; D. Vicente Alonso Salvadores, Cáceres; D. Jesús Vicente del Arcos, Casas del Monte; don Francisco Comendador, Aldeanueva del Camino; D. Juan Antonio Jiménez, Sierra de Fuentes; D. Felipe B. Camión, Cáceres.

D. Tomás Eleno, Holguera; D. Máximo Sánchez Granado, Holguera; don Benito Díaz, Holguera; D. J. Ibáñez Alarcos, Calzadilla de Cáceres; don Joaquín Rubio Liévana, Madrid; don

Alfredo P. Arias Camisón, Coria; don Claudio de la Calle, Coria; Ayuntamiento de Perales; D. Matías de Matías Sánchez, Galisteo; D. Julián Gómez, Jerte; D. José María Mateos, Pescuez; D. Buenaventura Rodríguez, Ahigal; D. Agapito Monforte, Ahigal; D. Amalio Pascencia Blas, Cañaveral; D. Simón Oiveros, Galisteo; D. Alberto Martín Iglesias, Galisteo; D. José Martín Torres, Plasencia.

D. Fulgencio Arias Díaz, Escorial; D. Inocencio Arias Naharro, Escorial;

D. Nicanor Rocha Oller, Casar de Cáceres; D. Juan Rocha, Casar de Cáceres;

D. Vicente Alemán, Moraleja; D. António Ballesteros, Moraleja; D. Fernando Doncel, Moraleja; D. Cipriano

Juzgado; D. Andrés Vega Lorenzo, propietario; D. José Lorenzo Sánchez, propietario; D. Pío Sánchez Provincial, industrial; D. Dalmacio González Sánchez, propietario; D. Daniel Gómez Lorenzo, industrial; D. Macario Gómez Lorenzo, industrial; D. Francisco García Núñez, telegrafista; D. Pablo Vergel Moreno, propietario; D. Marcos Maciárdido León, industrial; D. Marcos Gómez Lorenzo, propietario; don Emilio Martín Moreno, industrial; don Manuel Martín Ramos, industrial; don José Galán Hernández, industrial.

D. Leoncio Galán Moreno, industrial; D. Ignacio Sánchez Serradilla, propietario; D. Juan Lorenzo Martín, propietario; D. Juan Sánchez Lorenzo, propietario; D. Juan Sánchez Cordero, propietario; D. Ramón Bonilla Vergel, propietario; D. Octavio Sánchez Torres, panero; D. Cesáreo Gil Gutiérrez, propietario; D. Santiago Gil Gutiérrez, propietario; D. Eustaquio Moreno Gil, industrial; D. Carlos Gil Serradilla, industrial; D. Filadelfo Gil Moreno, industrial; D. Marcos Caballero Vergel, industrial; D. Jacinto Lino Corcho, industrial; D. Andrés Utrera López, labrador; D. Florentino Ramos López, propietario; D. Pablo Antúnez Gómez, propietario; D. Pedro Gil Vega, propietario; D. Manuel Gil García, propietario; D. Ernesto Gil García, industrial; D. Sebastián López Gil, propietario; D. Domingo Sánchez y Sánchez, propietario.

En instrucción

Pintorescamente ha dado cuenta hoy a los periodistas el director de Primera Enseñanza de nuevos abusos que han llegado a su conocimiento.

Por falta de espacio omitimos la protesta galana del Sr. Rivas Mateos, y referimos sólo el hecho:

Unas maestras hacen oposiciones a unas plazas vacantes en Albacete, Alicante y Castellón. Las oposiciones duran seis meses.

Realizados los gastos consiguientes, al ir a tomar posesión las favorecidas, se encuentran con que las plazas estaban ya previstas por concurso.

—Se han ofrecido al Sr. Rivas Mateos varios médicos para desempeñar gratuitamente las vacantes de la Inspección Médico Escolar.

En breve aparecerá en la «Gaceta» un decreto reglamentando este organismo.

Primeramente alcanzará la Inspección, como vía de ensayo, a Barcelona y Madrid.

Las nuevas plazas serán por oposición, con sueldo de mil pesetas. Más adelante se procurará saa de 3.000.

Y se publicará un boletín, donde se inserten los trabajos de todos los inspectores.

(De «La Acción».)

BIBLIOGRAFIA

Cuentos extremeños

Federico Reano, el inspirado poeta y notable estuista regional, acaba de dar una prueba más de su fecundo e inigotable ingenio con la publicación de sus «Cuentos extremeños», editados en Madrid por la casa editorial «Biblioteca para todos».

Consta el nuevo volumen de quince cuentos regionales, graciosísimos, escritos en correcta prosa y sonoros versos, en donde Federico Reano, pone de manifiesto lo que sabíamos sobreadamente todos cuantos nos hemos deleitado en sus producciones literarias, que es un admirable costumbrista, animado de un espíritu analítico de primera fuerza, patrimonio exquisito sólo de los privilegiados de la inteligencia.

Habil y expertísimo, anatómico de los sentires humanos, nos va mostrando con suma amabilidad, llena de ironía y de gracia en sus «Cuentos extremeños», las pasiones y rudezas que albergan los corazones pueblerinos y la briosa.

No es sólo en mi concepto Federico Reano un cuentista acabado, es algo más: es un admirable novelista de costumbres regionales, todo lujo, todo color, todo verdad, e manera del más notable novelista de costumbres, el insigne Blasco Ibáñez.

El descuento, La receta, El termómetro, y sobre todos ellos Las razones del Gato Gilo, son muestras de la verdad de lo que afirmo y que en nada desmerecen de Demoní, La cencerrada y otras composiciones literarias del eximio novelista levantino.

Tengo absoluta convicción, seguridad plena que en Federico Reano existe un gran novelista. De lamentar es que tan excelente escritor no se dedique por entero a la literatura. De ser así, su nombre llegaría a ocupar en breve tiempo un lugar preeminente entre los que han dado y dan con sus ingenios gloria y prez a las letras españolas.

Los que se encuentren sirviendo en filas como voluntarios continuarán en sus Oneros, sin formar parte del contingente, excepto los que por sorteo les corresponda servir en África.

Los viajes para la concentración en las Cajas e incorporación al Ejército los efectuarán los reclutas por cuenta del Estado, siendo socorridos desde que salgan de sus hogares hasta el día 7 de Enero, que tendrán derecho al haber y pan reglamentario.

El día 6 se procederá a la distribución del contingente.

El día 3 se procederá en las Cajas de reclutas a sortear para las guarniciones de África, figurando en primer término los que voluntariamente deseen servir en aquellos territorios, a quienes se les dejará elegir la plaza donde desejen ser destinados.

Serán excluidos los acogidos al capítulo XX de la ley de Recruitamiento, los voluntarios con más de dos años de servicio, las clases de segunda categoría y los músicos de primera y segunda.

Se autorizan las permutes, que se podrán establecer los días 3, 4 y 5 de Enero, siempre que renuncie el substituto las condiciones exigidas por la ley y presentes los documentos necesarios.

A partir del día 7, emprenderán la marcha para sus destinos los contingentes de reclutas.

Contra la viruela

El señor gobernador civil ha publicado la siguiente circular en el «Boletín Oficial»:

«Una enfermedad asquerosa, cual es la viruela, que la ciencia médica y la higiene han desterrado de la mayor parte de países civilizados, está causando víctimas en una provincia árida,

realizando la operación radical, invención del dicho cíclista.

La joven Rosa Calzado Sánchez, natural de Brozas, de 16 años, con leucocita hipertrófico tracomatoso en el ojo derecho, hecha también la operación radical de la granulación de su invención en el párpado superior derecho, recuperando la visión.

Don Dalmacio Colmenero, de 20 años, natural de Brozas, operado de extirpación del saco lagrimal (rija) por fistula de dicho saco que se había inflamado y revestido de veintitantas veces.

(De «El Día»).

Contra los acaparadores

La «Gaceta» ha publicado el Real decreto restringiendo el acaparamiento de los artículos de primera necesidad y estableciendo sanciones para los contraventores.

Se dispone la declaración previa, en el plazo de quince días, a partir de la publicación de este Real decreto, de todas las existencias de trigo, cebada, maíz, centeno, arroz, harinas de estas especies, judías, lentejas, habas, aceites de olivas, carbones y piensos. Esta declaración deberá hacerse por triplicado y ante la autoridad local, para ser remitida al gobernador de cada provincia.

De la cantidad declarada se reservará la necesaria para el consumo personal y de la familia de los poseedores, así como la que precisen los servicios de explotaciones propias, agrícolas e industriales.

La falta de cumplimiento de dicha disposición se considerará como falta penal de contrabando, y se castigará según los casos, con la pérdida de lo ocultado ó con la imposición de una multa equivalente al 20 por 100 del valor de las especies. De estas multas se destinará la mitad al denunciante, cuando lo haya.

La Junta de Subsistencias dispondrá el destino que deba darse á las especies decomisadas en los casos de ocultación, teniendo siempre en cuenta las necesidades de abastecimiento y circulación de los productos.

Los fabricantes, cosecheros y almacenistas quedan obligados á llevar una cuenta corriente de entradas y salidas de los artículos mencionados en sus fábricas, depósitos y almacenes y á pasar cada quince días una nota resumen á la autoridad local.

Los ingresos procedentes de las ventas de especies decomisadas se figurarán en el capítulo adicional de la sección 4.º, letra B, del presupuesto vigente, conforme á lo dispuesto en la ley de Subsistencias de 11 de Noviembre de 1914.

Los términos de este Real decreto entrarán en vigor á los diez días de su inserción en la «Gaceta» y en los «Boletines Oficiales» de las provincias.

Sanatorina de Mateos

Contra dolores, jaquecas, resaca, mareos, y estados febriles y nerviosos.

Ventas al por mayor en esta provincia Joaquín S. Oastel y Manuel García Liberal.

A FILAS

Se ha dispuesto la incorporación á filas del reemplazo de 1917.

La concentración en las Cajas se realizará en los días 1, 2 y 3 de Enero próximo.

Los que se encuentren sirviendo en filas como voluntarios continuarán en sus Oneros, sin formar parte del contingente, excepto los que por sorteo les corresponda servir en África.

Los viajes para la concentración en las Cajas e incorporación al Ejército los efectuarán los reclutas por cuenta del Estado, siendo socorridos desde que salgan de sus hogares hasta el día 7 de Enero, que tendrán derecho al haber y pan reglamentario.

El día 6 se procederá a la distribución del contingente.

El día 3 se procederá en las Cajas de reclutas a sortear para las guarniciones de África, figurando en primer término los que voluntariamente deseen servir en aquellos territorios, a quienes se les dejará elegir la plaza donde desejen ser destinados.

Serán excluidos los acogidos al capítulo XX de la ley de Recruitamiento, los voluntarios con más de dos años de servicio, las clases de segunda categoría y los músicos de primera y segunda.

Se autorizan las permutes, que se podrán establecer los días 3, 4 y 5 de Enero, siempre que renuncie el substituto las condiciones exigidas por la ley y presentes los documentos necesarios.

A partir del día 7, emprenderán la marcha para sus destinos los contingentes de reclutas.

Contra la viruela

El señor gobernador civil ha publicado la siguiente circular en el «Boletín Oficial»:

«Una enfermedad asquerosa, cual es la viruela, que la ciencia médica y la higiene han desterrado de la mayor parte de países civilizados, está causando víctimas en una provincia árida,

realizando la operación radical, invención del dicho cíclista.

Faltaría al deber que el cargo me impone, si con la presteza que asunto tan importante requiere, no acudiese á procurar que se evite la propagación en esta provincia de tan terrible enfermedad.

Por ello encargo á todos los habitantes de esta provincia que no lo están ya, que procedan á vacunarse para impedir el contagio y propagación de dicha enfermedad, cabiéndome la certeza de que sin necesidad de tener que acudir á medidas coercitivas de clase alguna, todos se someterán á lo que es objeto de dicho consejo que va dirigido al bien general de la provincia y al particular de cada uno.

CORREOS

Muy próxima convocatoria. Numerosas plazas. Preparación en la

ACADEMIA POLITÉCNICA CACERESA

Gramática Castellana y Francés, a cargo de D. Luis L. Baena, Doctor en Filosofía y Letras.

Aritmética, D. Enrique Anaya, Catedrático de Matemáticas.

Contabilidad especial de Correos y Legislación postal, D. Emilio Villar, Oficial del Cuerpo.

Geografía postal y Universal, don Juan Aguilera, Oficial del Cuerpo.

Detalles y Reglamentos al Director, 1, Sancti-Spiritus, 1.—Cáceres.

Proporcionar granos ó forrajes á los ganados de todas clases mediante una equitativa distribución, de la que pueden encargarse las entidades afines, como la Cámara Agrícola, Consejo provincial de Agricultura y Ganadería, el gobernador civil, el alcalde y el delegado de Hacienda; estableciendo de paso un gravamen en las contribuciones respectivas, para saldar en un plazo ó número de años prudencial, el anticipo que en esa forma se hiciera.

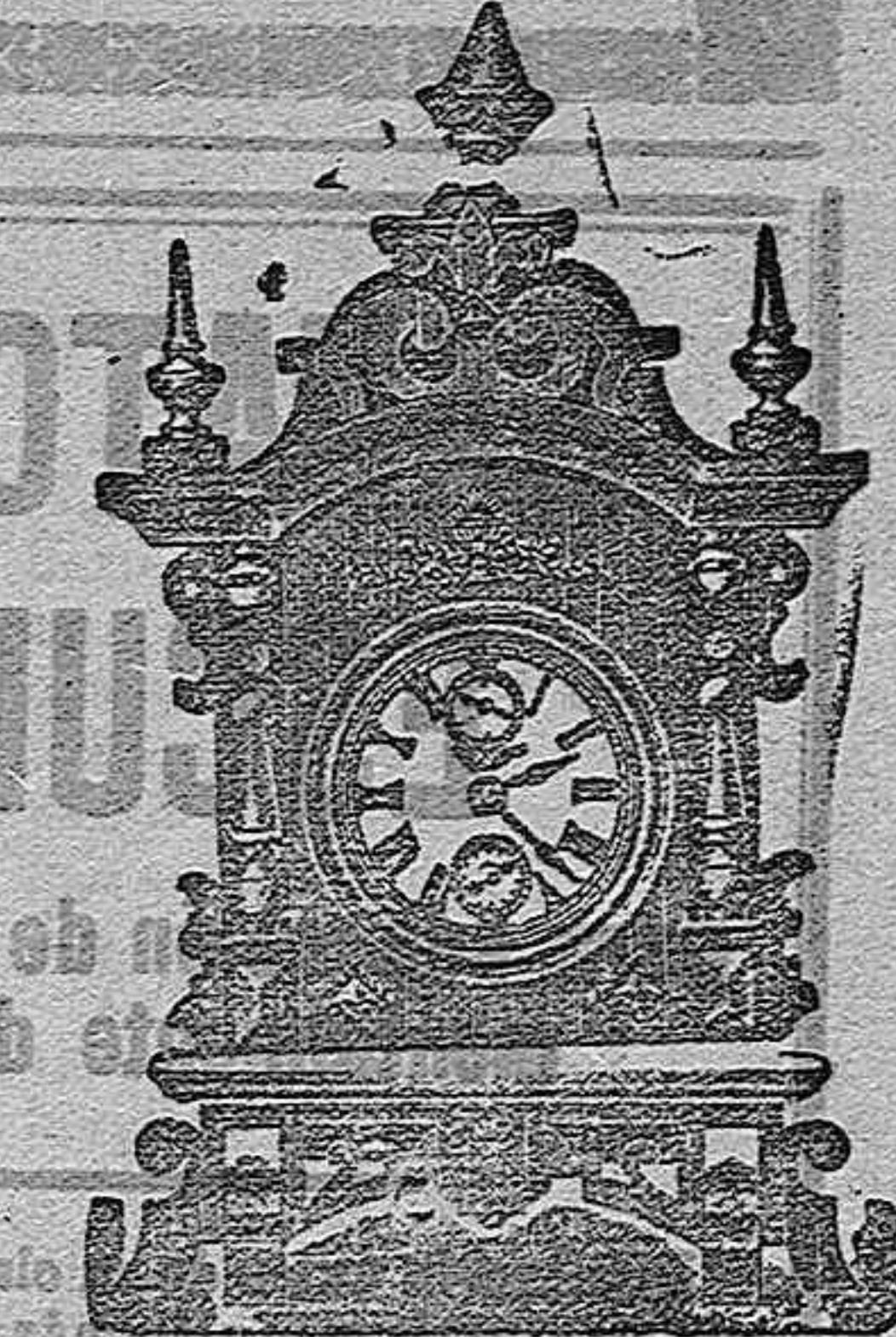
Que para el próximo año, se condone la contribución territorial, rústica y pecuaria á los granjeros y agricultores, ó en otro caso, distribuir su importe en años sucesivos; y

Que para remediar y enjuagar en parte la falta de siembras realizadas, se provea á esta provincia de semillas trencinas ó de primavera, con lo que en parte se procuraría aliviar lo no sembrado al presente.

Clave de la legislación española

Es una publicación de gran utilidad práctica, pues por un precio inverso, mil, seis pesetas al año, sirve en los primeros días de cada mes, un índice por departamentos ministeriales de todos las disposiciones oficiales, con indicación concreta de la materia de que trata, recogiendo en cada mes todo lo contenido en los boletines anteriores y un índice alfabético. Cuantos vean la obra la pedirán. Administración, Puertaferrisa 21, Barcelona.

Jorge Capdevielle CACERES



Reloj de pared, variedad de modelos. Relojes para caballero, en acreditadas marcas. Idem para señora, en plata y oro con correa, ó con pulsera.

Relojes con esfera luminosa RADIUM.

Más barato que nadie.

Precios desde 5 pesetas en adelante.

Alfonso XIII, núm. 23

Taller y marmoles de todas clases

DE

MANUEL NIETO MARTIN

San Pedro, núm. 7.—Cáceres.

Se construyen Panteones, Lápidas, Chimeneas, Fuentes, Escaleras, Pavimentos, taipa para muelas y todo lo concerniente al ramo de mármoles.

Especialidad en Figuras, Bajorelieves, Caligrafía, Grabados y Emplomados.

Esta casa facilita catálogos y presupuestos, los solos gratuitos de cada establecimiento.

—

Indispensable al abogado Y UTIL PARA LOS DEMAS POR BRAVO Y LECEA = ANUARIO PARA 1918

Edición encuadrada, el ejemplar 5'50 pesetas.

Idem de lujo id., 7 id.

Para pedidos de ejemplares y tarifas de anuncios: Estudio, 14, bajos.—GUADALAJARA.

—

JORGE DOMINGUEZ General Exporta, 2

Coloniales y Curtidos,

al por menor y may-

or

Faquería, Cordero, Enseñanza.

para Melones, de la D. Ferte, herramientas y home-

pe molinería.

EXPEDICIÓN OFICIAL DE EXPLOSIVOS

SECCIÓN DE ANUNCIOS

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

CAPITAL SOCIAL 25.000.000 DE PESETAS

FÁBRICAS EN

Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Lisboa y Al

= don Meret (Cáceres) =

Gran premio en la Exposición Universal de Lieja 1905. Premio de Honor en la Exposición de Industria de Madrid 1907. Gran Premio en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza 1908

(LA MÁS ALTA RECOMPENSA)

PRODUCTOS QUÍMICOS

Superfósforos.

Nitrato de soda.

Sales de potasa.

Sulfato de amoníaco.

Sulfato de cobre.

Sulfato de hierro.

Sulfato de soda.

Glicerina.

Ácido sulfúrico anhídrico.

Ácido sulfúrico ordinario.

Ácido nítrico.

Ácido clorhídrico.

Abones para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos

LABORATORIO para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.

SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de abono, bajo la alta inspección del eminentísimo agrónomo

EXCMO. SR. D. LUIS GRANDEAU

Para informes y pedidos dirigirse a sus representantes en esta provincia.

Señores Requejo Hermanos

Portal Llano, 9.—CÁCERES

SANATORIO- ESCUELA

para educación de niños y niñas
mentalmente deficientes

Institución única de su clase en España, instalada en el sitio más alto más sano de Madrid, en el campo, en excelentes condiciones de higiene y de organización, con personal educador verdaderamente especializado, con reconocimiento médico diario de los niños, gimnasio, hidroterapia, etc., etc.

SUERO DE QUINONES

Prosperidad, 14, hotel. Madrid

CONSULTORIO
médico-pedagógico gratuito
sobre niños y niñas
mentalmente deficientes

Los domingos, de 10 a 1

"LA MUDANZA," AGENCIA DE CUARTOS DESALQUILADOS

Se proporcionan pisos exteriores e interiores de todos precios

PEREZ GALTOS, 9; principal centro.—MADRID

Francisco Cruz Quirós

Comisiones y representaciones

ÚNICO DEPÓSITO EN EXTREMADURA Y PORTUGAL

DE LA ACEBILITADA CERVEZA

—MAHOU—

la preferida por el público inteligente

REPRESENTACIÓN EXCLUSIVA
en las provincias de Cáceres y Badajoz

de las renombradas

«AGUAS DE VALDELAZURA»

San Antón, 29.—CÁCERES

— 71 —

Pierre alzó la frente con dignidad para contestar, pero se contuvo.

— Os entregaré por escrito las ventajosas proposiciones en que vais contrado. Usted verá si son aceptables.

— Ya lo dice V. E. Son ventajosas.

— Pues sí, son ventajosas. Vais al Caucaso, á la península de Apsherón, á los ricos yacimientos petrolíferos, tesoro del imperio moscovita. ¿Aceptáis?

Una ráfaga de alegría cruzó por los ojos del ingeniero.

— Ací pto—contestó.

Y entre sus juicios apodicticos, resultante de la conducta trazada ante los hechos consumados, eligió á posteriori uno solo, el dormir en brazos del destino sin soñar con escalonamiento de la ansiosa cumbre, perfección por excelencia del hombre en la tierra. Fuera, lejos, el déjalo aplastante de tanto laborar sin fruto por parte de porque el sol radiante de la bella generación ansiosa no llevaba su calor vivificante al corazón del mundo, ansioso de egoísmo y no de ciencia. Qué importaba no llegar arriba! Ro-

— 71 —

ci, encerrados como ratones en sus madrigueras. El pueblo pedía *panem et circenses* y eso es lo que producía dinero. Francia su sport, Inglaterra su boxeo, España sus toros.

Corrió al telégrafo. Aún tenía alguien á quien participar su suerte; su amigo Perrault.

Trazó nerviosamente unas líneas y las dejó, abonando su importe.

“Salgo colocado á Rusia. Te escribiré desde allá impresiones. Saluda todos, especialmente Mari.

JOUFFROY.”

Sintió una calma dulce. Y al echarse á la calle entre aquel Paris tumultuoso, absorto por su rápida decisión, pensó en Mari, en una mujer que le tuvo compasión. No era tan solo. Unido al desprecio de las gentes, á su nombre tan llevado en Lieja, se encontraba ahora con una familia ignorada, desconocida, pero cuyos pensamientos producían en su alma el efecto de un lenitivo antiespasmódico en

LA PUREZA

GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATES

MOTIVADA POR ELECTRICIDAD

SALUTARIO GONZÁLEZ
PLASENCIA

Depositario en Cáceres: D. MANUEL SIMÓN.

AURORA

COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS

— BILBAO —

Capital desembolsado, 3.000.000 de pesetas

Efectuados los depósitos y funcionando de acuerdo con las prescripciones de la Ley de 14 de Mayo de 1909

SEGUROS INCENDIOS

Edificios, Industriales, Mobiliarios, Cosechas, etc., etc.

SEGUROS MARÍTIMOS

SUBDIRECCIÓN DE CACERES

D. José Acha Gutiérrez

Oficinas: Plaza Mayor, núm. 9

(Anuncio autorizado por la Comisión de Seguros de 26 de Noviembre de 1900)

Gabinete Médico

del Dr. Domínguez Villagrá

MEDICINA Y CIRUGÍA GENERAL

Instalación instantánea de RAYOS X prevista de todos los adelantos

ELECTRICIDAD MÉDICA = Aplicaciones e TALLER = MASAJES
electrónico y eléctrico = DUCHAS ELECTRICAS de aires frío y caliente

PLASENCIA

PLATERÍA

— DE —

GERMAN

BENITO

Orfebrería de arte.

— Bisutería de oro y plata. — Cubiertos de plata y plateados. —

Taller especial para toda clase de composturas, dorar y platear.

ZAMORA, NUM. 11

SALAMANCA



INTERESA

A USTED

Amigo Débil

PARA CURAR PRONTO.

— TOMAS

Elíxir CALLOL

que da fuerza,
vigor y juventud

a los Médicos le llaman el
Remedio de los débiles

—

Medicina Agraria y Farmacia
dada por la Real Academia

de Medicina y Cirugía

de ESTADO AGRARIO.
Efecto

que dura mucho tiempo

SARCELONA

Barcelona

EL BLOQUE

PERIODICO LIBERAL

ANUNCIOS PRECIOS MUY
ECONOMICOS